

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA ENLUCAM S.A.**

Ciudad. -

De mis consideraciones

En concordancia con las disposiciones del art. 321 de la Ley de Compañías y demás disposiciones afines de la Superintendencia de compañías, cumpla en presentar el siguiente informe para el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del **2017**

La compañía ha cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias relacionadas con la operación.

Con relación a los estados financieros, estos concuerdan con las cifras registradas en los libros de contabilidad, sus saldos son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Sin más que comunicar por el momento, me suscribo de Ud. (s)

Atentamente,

Marly Pilla B.

**CPA. MARLY PILLA CALDERON
COMISARIO**